

lunes 5 de septiembre de 2022

La Laguna abre un plazo de cinco días para presentar alegaciones a los nuevos censos de asociaciones

Luis Yeray Gutiérrez indica que la actualización del censo “nos permitirá contar con un listado real del tejido asociativo para facilitar la gestión de la participación ciudadana”



Reunion del Foro Economico y Social

El Ayuntamiento de La Laguna abre este lunes un plazo de cinco días para la presentación de alegaciones a los nuevos censos de asociaciones del municipio. Se trata de uno de los últimos pasos de un proceso “que nos permitirá contar desde ahora con un listado real del tejido asociativo del municipio, tras más de una década sin actualizarse, para facilitar la gestión de la participación ciudadana en la vida municipal”, en palabras del alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez. El regidor municipal informa de que este listado actualizado servirá también para finalizar el procedimiento de renovación de los miembros del Foro Económico y Social.

La actualización del censo se ha llevado a cabo de manera exhaustiva por parte del área de Participación Ciudadana, que dirige la concejala Yaiza López Landi, en colaboración con el Foro Económico y Social.

“Era necesario que el municipio contara cuanto antes con una relación actualizada de su red asociativa”, asegura Yaiza López Landi, quien recuerda que dicha actualización “facilitará a las entidades, entre otras cosas, participar en las diferentes convocatorias públicas de subvenciones, intervenir en los plenos municipales y tomar parte activa en diferentes actividades municipales”.

La concejala asegura que este “ha sido un procedimiento muy laborioso que ha llevado varios meses, y donde se han facilitado los trámites de la mejor manera posible para que ninguna entidad del municipio se quede fuera, abriendo incluso plazos extraordinarios para la presentación de la documentación requerida por el reglamento de Participación Ciudadana Municipal”.

Yaiza López Landi subraya, no obstante, que se han guardado los datos y número de registro de las asociaciones a las que se ha procedido a dar de baja, a efectos de que puedan volverse a dar de alta cuando lo consideren oportuno.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones, el próximo viernes, se estudiarán aquellas que se hubieren presentado, para posteriormente proceder a publicar el censo definitivo, que posibilitará la convocatoria de las elecciones de asociaciones del Foro Económico y Social de La Laguna, “que esperamos que tengan lugar entre finales de septiembre y principios de octubre”, anuncia la concejala.